

Santo Domingo de los Tsachilas, 12 de abril de 2017.

Señores.-

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIBERTAD DEL TOACHI S.A.

Presente.-

COMPAÑEROS TENGAS USTEDES MUY BUENAS TARDES Y SEAN BIENVENIDOS A ESTA REUNIÓN

ES PARA MÍ UN GRAN HONOR DIRIGIRME A USTEDES PARA INFORMARLES LA GESTIÓN QUE HE DESARROLLADO HASTA ESTE MOMENTO; LES HABLARE ACERCA DE:

- EVOLUCION Y ÉXITO DEL SERVICIO DE RADIOFRECUENCIA EN LAS UNIDADES DE LA COMPAÑÍA
- VENTA DE ACCIONES DURANTE TODO EL AÑO 2016
- INFORME ACERCA DE TRÁMITES EN LA EMPRESA PUBLICA
- GESTION PARA LA OBTENCION DE NUEVAS PARADAS LEGALIZADAS PARA LA COMPAÑÍA

EVOLUCION Y ÉXITO DEL SERVICIO DE RADIOFRECUENCIA EN LAS UNIDADES DE LA COMPAÑÍA

A LO LARGO DE ESTE AÑO SE LOGRO IMPLEMENTAR ESTE NUEVO SERVICIO QUE HA RESULTADO SER ÉXITOSO HASTA ESTE MOMENTO Y ASI HEMOS PÓDIDO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO N° 41 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMPAÑÍA QUE INDICA QUE TODAS LAS UNIDADES DEBEN CONTAR CON RADIOFRECUENCIA EN SU UNIDAD, TENEMOS CONVENIOS DE EXCLUSIVIDAD CON MADAM LIZET, HOSTERIA DE CARLOS, MOTEL EROS, MOTEL EL ALBERGUE, MOTEL PASSION, MOTEL CUPIDO, CLUB DEL CAMPO Y POR EL MOMENTO NOS ENCONTRAMOS GESTIONANDO NUEVOS CONVENIOS, ADEMAS DE CIENTOS DE CLIENTES QUE SE ENCUNETRAN GUSTOSOS DE LA ATENCION BRINDADA LAS 24 HORAS Y LOS 365 DÍAS DEL AÑO; HEMOS TENIDO PEQUEÑOS INCONVENIENTES QUE SE HAN PÓDIDO CORREGIR Y MEJORAR, DANDO CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO ACERCA DEL USO DE LA RADIOFRECUENCIA SE HA SANCIONADO DE DIFERENTES MANERAS A COLABORADORES, ACCIONISTAS Y CENTRALISTAS CON EL FIN DE MEJORAR EL USO DE LA MISMA.

VENTA DE ACCIONES DURANTE TODO EL AÑO 2016,

SE HAN REALIZADO UN TOTAL DE 14 TRASPASOS

INFORME ACERCA DE TRÁMITES EN LA EMPRESA PÚBLICA,

DURANTE EL AÑO 2016 SE HA RALIZADO REVISIONES PARA MATRICULACION, CAMBIOS DE SOCIO, DESHABILITACIONES, HABILITACIONES, CORRECCION DEL PERMISO DE OPERACIÓN ETC, TRÁMITES LOS CUALES ALGUNOS HAN RESULTADO SER RÁPIDOS Y OTROS HAN DEMORADO UN POCO MÁS POR LO QUE OFRECEMOS DISCULPAS POR LA TARDANZA DE LOS MISMOS YA QUE TRABAJAMOS

JUNTO CON LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, EMPRESA PÚBLICA Y DIFERENTES ENTIDADES QUE SE TOMAN SU DEBIDO TIEMPO PARA LA APROBACIÓN DE DIFERENTES DOCUMENTOS Y TRÁMITES.

GESTION PARA LA OBTENCION DE NUEVAS PARADAS LEGALIZADAS PARA LA COMPAÑÍA

COMO ES DE SU CONOCIMIENTO NOS ENCONTRABAMOS EN EL TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DE LA PARADA 2 QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN LA CALLE CUENCA Y GALAPAGOS Y TAMBIEN PEDIMOS LA LEGALIZACIÓN DE LA PARADA UBICADA EN KASAMA LO CUAL SE HA LOGRADO OBTENER SOLO ESPERAMOS EL DEBIDO DOCUMENTO ESCRITO INDICANDO LA OBTENCION DE ESTAS DOS PARADAS INCLUYENDO A LA PARADA QUE YA TENEMOS LA CUAL ESTA UBICADA EN LAS VEGAS DEL TOACHI, LES PEDIMOS DE FAVOR CUMPLIR CON SU HORA DE PARADA OBLIGATORIA YA QUE LA EMPRESA PUBLICA NOS PIDE ENCONTRARNOS EN LAS PARADAS DEDE LAS 7 AM HASTA LAS 18 PM DE LUNES AVIERNES SIN EXCEPCIÓN ALGUNA, LES RECUERDO QUE ACCIONISTA QUE NO CUMPLA CON LAS PARADAS SERA SANCIONADA DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMPAÑÍA, LES RECUERDO TAMBIEN QUE LA JUSTIFICACIÓN DE UNA PARADA DEBER SER POR UN CASO DE FUERZA MAYOR YA SEA POR ENFERMEDAD, VIAJE, FLETE, CALAMIDAD DOMESTICA, O MPOR DAÑO INEVITABLE DEL VEHÍCULO MÁS NO POR CAMBIOS DE ACEITE, O COSAS QUE LAS PODRIAN REALIZAR LUEGO DE REALIZAR SU RESPECTIVA PÁRADA.

SIN MAS QUE INFORMAR, ME SUSCRIBO.

ATENTAMENTE:



MACIAS MARLON
GERENTE GENERAL